

## COMUNICADO

Que, por motivos de fuerza mayor se procedió a diferir las fechas del cronograma del proceso de contratación de personal administrativo, bajo el Régimen Legislativo 276, por la tanto, la publicación de los resultados finales se publicara el día 21 de abril de 2023, para ello se amplia el plazo de presentación de reclamos hasta el 19 de abril.

Escuela Nacional Superior de Folklore  
José María Arguedas  
  
-----  
Mg. ANA DEL SOCORRO POLO VASQUEZ  
Directora General

Escuela Nacional Superior de Folklore  
José María Arguedas

~~C.P.C. LUISA COLLANTES VALLADARES  
Directora de la Oficina de Administración~~

Escuela Nacional Superior de Folklore  
José María Arguedas

  
-----  
Ysabel Cruz Valdez